ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 1.415
HONORABLE CONSEJO NACIONAL
COLEGIO DE CIRUJANO DENTISTAS DE CHILE A.G.

En Santiago de Chile, a 07 de noviembre del 2022, siendo las 20:10 horas se da inicio a la Sesión Ordinaria número 1.415 de manera telemática, por medio de videoconferencia en la aplicación Zoom, cuya licencia fue adquirida por la Orden, bajo la cual se reunió el Honorable Consejo Nacional del "Colegio de Cirujano Dentistas de Chile A.G."

I. ASISTENCIA Y QUORUM.

Se procedió, en primer término, a ratificar la firma en el libro de asistencia por parte de los/las Consejeros/as Nacionales presentes, y como lo prescribe el artículo 5º del Reglamento Interno o de Sala.

II. CONSTITUCIÓN DE LA SESIÓN.

Preside la presente sesión el Presidente Nacional, Dr. Carlos Marchant**,** quien expresó qué, en conformidad con lo establecido en el artículo 9º del Reglamento de Sala, dado el número de Consejeros/as Nacionales presentes que ratificaron su firma en la lista de asistencia indicada en el punto anterior, había quórum suficiente para dar por iniciada la sesión.

Asisten igualmente: el Sr. Roberto Lagos, asesor jurídico; la Sra. Claudia Jara, jefa de gabinete, el Sr. Jaime González, asesor comunicacional y el Sr. Mauricio Varas, gerente.

La Secretaria Nacional, Dra. Patricia Cuevas, dio por iniciada la Sesión Ordinaria N.º 1.415 convocada en cumplimiento de todos los procedimientos previos a su celebración, establecidos en el "Reglamento Interno o de Sala", en especial, el indicado en su artículo 4º, esto es que la citación a esta sesión se efectuó por instrucción de Secretaría con una antelación de 48 horas mediante correo electrónico.

III. CUENTA DE LA SECRETARIA NACIONAL.

La Secretaria Nacional, Dra. Patricia Cuevas, informa sobre las siguientes excusas:

-Dr. Benjamín Ravinet, Motivos de salud.
-Dr. Gonzalo Herrera, Motivos personales.

Se aprueban las excusas presentadas.

La Secretaria Nacional, Dra. Patricia Cuevas, informa en relación a la sesión ordinaria Nº 1.414 celebrada el 24 de octubre y la extraordinaria N°690 de fecha 10 de octubre

lamentablemente no pudo ser enviada,–siendo remitida para aprobación en la próxima sesión N° 1.416 de fecha 21 de noviembre 2022.

A continuación, la Secretaria Nacional, Dra. Patricia Cuevas, informa a los/las Consejeros/as Nacionales respecto del siguiente detalle de afiliaciones, reafiliaciones y desafiliaciones contenidas en el documento INSREAS que fue debidamente acompañado con la citación a la presente sesión:

INSREAS	Cantidad
Afiliaciones	30
Reafiliaciones	10
Desafiliaciones	12

Expuesto lo anterior, la Secretaria Nacional, Dra. Patricia Cuevas, solicita a los/las Consejeros/as Nacionales presentes que aprueben las solicitudes recién indicadas.

Se aprueban las afiliaciones, reafiliaciones y desafiliaciones contenidas en el INSREA presentado.

La Secretaria Nacional, Dra. Patricia Cuevas, informa que se ha ido avanzando en el tema de la Convención Nacional, finiquitando todos los contratos relacionados con almuerzos, estadías, entre otros. Por otro lado, informa que como el Departamento de Científico no cuenta con secretaria, quedará provisoriamente en este cargo la Srta. Ysley Flores, Asistente de Secretaría Gremial.

COLEGIO DE CIRUJANO DENTISTAS DE CHILE (A.G.)

HONORABLE CONSEJO NACIONAL

CUENTA DE SECRETARIA Nº 1.415 DEL 19 DE OCTUBRE AL DE 01 NOVIEMBRE DE 2022

SESION ORDINARIA N° 1.415 LUNES 07 DE NOVIEMBRE DE 2022

Nº CORREL.	FECHA	I ASUNTOS EXTERNOS
1	19-10-2022	**FEDERACIÓN ODONTOLÓGICA LATINOAMERICANA (FOLA),** Remite convocatoria para el "Foro de Programas Nacionales de Salud Bucal", a celebrarse en Buenos Aires, Argentina los días 1 y 2 de diciembre de 2022. Se toma conocimiento y se remite a gabinete y a la Dra. María Eugenia Valle, Presidenta del Depto. Internacional.
2	25-10-2022	**FEDERACIÓN DENTAL INTERNACIONAL (FDI),** Remite misiva en la cual solicita su informe el número de miembros regulares de la FDI, el cual debe enviarse antes del 15 de noviembre 2022, para ser utilizado en la facturación de año 2023 y para calcular el número de delegados y suplentes que tienen derecho de participar en la Asamblea General de la FDI 2023. Se toma conocimiento se remite a gabinete, Dr. Edgardo González, Tesorero Nacional, Dra. Patricia Cuevas, Secretaria Nacional, Dra. María Eugenia Valle, Presidenta del Depto. Internacional, gerencia y en mesa directiva del 2 de noviembre se acuerda que dicho pago se realice por instrucción de la Tesorería Nacional.
3	02-11-2022	**FEDERACIÓN ODONTOLÓGICA LATINOAMERICANA (FOLA),** Remite detalle de pago de la anualidad de FOLA 2022, la cual se debe cancelar en la asamblea de diciembre del presente año. Se toma conocimiento, se remite a gabinete y áreas involucradas en el pago y en mesa directiva del 2 de noviembre se acuerda encargar dicho pago a la Tesorería Nacional, previo a consultarlo con la Dra. María Eugenia Valle.
		II MINISTERIOS
4	02-11-2022	**MINISTERIO DE SALUD (MINSAL),** Remite Resolución Exenta N°681 de fecha 05-10-2022, en la cual informa sobre la Mesa de Trabajo "Comisión de Estudio Ley Incentivo al retiro voluntario para Cirujanos Dentistas", representada por la Dra. Elizabeth López, el Dr. Vladimir Pizarro, Sr. Roberto Lagos. Se toma conocimiento, se remite a gabinete y a los representantes de la Orden.

		III **SOCIEDADES**
5	**20-10-2022**	**SOCIEDAD CHILENA DE CALIDAD ASISTENCIAL, SOCCAS,** Remite solicitud de patrocinio para el "XVI Congreso de la Sociedad Chilena de Calidad", a efectuarse los días 16 y 17 de noviembre de 2022, edición virtual. Se toma conocimiento y se remite a gabinete
		IV **INVITACIONES**
6	**24-10-2022**	**DR. JORGE GAMONAL, FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE,** Remite invitación a realizar un documental cinematográfico sobre memoria Social-Cultural-Gremial-Trayectoria en la Odontología Chilena. Se toma conocimiento y se remite a la Dra. Patricia Cuevas y en mesa directiva del 2 de noviembre se acuerda participar como entidad organizadora y por medio del Departamento de Cultura, Deporte y Recreación designar a un representante por parte del Colegio.
7	**26-10-2022**	**FISA S.A,** Remite invitación al lanzamiento del portafolio de ferias 2023, que se realizará el día jueves 27 de octubre del presente año. Se toma conocimiento y se remite a gabinete.
8	**26-10-2022**	**DIRECTOR CENTRAL ODONTOLOGICA 1ERA. ZONA NAVAL,** Remite invitación a la Ceremonia Militar de conmemoración del "Décimo Noveno Aniversario de la creación de la Central Odontológica de la Primera Zona Naval", a realizarse el viernes 18 de noviembre de 2022, a las 11:00 horas, en el patio principal de la central odontológica. Se toma conocimiento y se remite a gabinete.
		V **DESPACHADOS**
9	**21-10-2022**	**SECRETARIA NACIONAL**, Remite a los/as Consejeros/as Nacionales los acuerdos de Mesa Directiva celebrada el día lunes 17 de octubre.
10	**25-10-2022**	**SECRETARIA NACIONAL,** Remite a las sedes regionales y departamentos internos la documentación aprobada en la Sesión Ordinaria N.1414 del Honorable Consejo Nacional, celebrada el día 24 de octubre 2022.
11	**27-10-2002**	**DR. CARLOS MARCHANT, PRESIDENTE NACIONAL Y DR. FRANCISCO CAMPOS, DIRECTOR DEPARTAMENTO DE ÉTICA**, Remite invitación a la ceremonia de lanzamiento del libro "Código de Ética", a efectuarse el día miércoles 23 de noviembre 2022 a las 19:30 horas en las instalaciones de la sede nacional del Colegio de Cirujano Dentistas de Chile A.G.
01-11-2022	YF/CC/PC	

IV. TABLA.

❖ **Propuesta de Cuota Única Nacional año 2023**

Se otorga la palabra al gerente, Sr. Mauricio Varas, que realiza la siguiente exposición:

Item Presupuestario	% Participación	Gastos Estimados 2023
REMUNERACIONES	18,96%	$ 302.365.000
OTROS PERSONAL - SINDICATO	1,23%	$ 19.625.200
ASESORIAS PERMANENTES	4,25%	$ 67.745.223
OTROS HONORARIOS	0,19%	$ 3.080.700
GASTOS OPERACIONALES	9,59%	$ 153.008.100
AYUDAS SOCIALES - DAS	40,46%	$ 645.235.500
PROYECTOS 2022	17,40%	$ 277.570.100
OTROS GASTOS	0,43%	$ 6.846.000
GASTOS LEGALES Y FINANCIEROS	7,49%	$ 119.462.700
GASTOS REGIONALES	0,00%	$ -
Total	100,00%	1.594.938.523

Para solventar los gastos proyectados para el 2023, se ha observado una ineludible alza en la CUN, la que considera las siguientes variables:

- La proyección de ingreso al cierre del 2022
- La inflación promedio acumulada del último período (móvil) es del 14,1%
- La distribución y contribución porcentual de los ingresos según tipo de ***cuota diferenciada***.
- La ***tasa de crecimiento*** de colegiados actual ***(7%)***
- El potencial impacto de un alza que considere la aplicación del total del factor inflacionario, según estadísticas de renuncia (motivos financieros).
- La tasa de morosidad histórica.

En consecuencia, se propone un alza a la actual CUN de entre un 7% a un 10%, lo que se presenta en el cuadro siguiente:

Propuesta de Alza Pordcentual CUN para 2023

[%]	CUN Actual	Ingresos Esperados 2023
7,0%	$ 26.643	$ 1.469.728.738
7,5%	$ 26.768	$ 1.476.596.630
8,0%	$ 26.892	$ 1.483.464.521
8,5%	**$ 27.017**	**$ 1.490.332.412**
9,0%	$ 27.141	$ 1.497.200.303
9,5%	$ 27.266	$ 1.504.068.195
10,0%	$ 27.390	$ 1.510.936.086

Propuesta CUN 2023

Gastos estimados a solventar para el año 2023 **$ 1.594.938.253**

Partidas presupuestarias de INGRESOS 2023	
INGRESOS CUOTAS SOCIALES	?
(*) INGRESOS POR CURSOS	$ 6.532.000
(*) INGRESOS POR SALONES	$ 9.376.249
(*) INGRESOS LEGASALUD	$ 138.743.883
(*) INGRESOS ESTACIONAMIENTO	$ 3.339.835
(*) OTROS INGRESOS	$ 1.346.506
(*) USO PIRQUE	$ 470.186
	$ 159.808.658

(*) Considera alzao del 14,1%

Propuesta de Alza Pordcentual CUN para 2023	
[%]	Ingresos Esperados 2023
7,0%	$ 1.469.728.738
7,5%	$ 1.476.596.630
8,0%	$ 1.483.464.521
8,5%	$ 1.490.332.412
9,0%	$ 1.497.200.303
9,5%	$ 1.504.068.195
10,0%	$ 1.510.936.086

INGRESOS ESPERADOS 2023	Ingresos Esperados 2023
INGRESOS CUOTAS SOCIALES	$1.490.332.412
INGRESOS POR CURSOS	$ 6.532.000
INGRESOS POR SALONES	$ 9.376.249
INGRESOS LEGASALUD	$ 138.743.883
INGRESOS ESTACIONAMIENTO	$ 3.339.835
OTROS INGRESOS	$ 1.346.506
USO PIRQUE	$ 470.186
	$1.650.141.070

* Aumento % real del 5%

Propuesta CUN y Cuotas Diferenciadas 2023

(valores redondeados)

Valores Cuotas Propuestas 2023			Alza en [$]	Alza Porcentual Real
Grupo	Actual	Valor propuesto		
CUN	$ 24.900	**$ 27.000**	$ 2.100	8,4%
Recién Egresado - Gracia por 2 Años	$ 9.600	**$ 10.400**	$ 800	8,3%
Egresado 2 años - Gracia por 2 Años	$ 15.100	**$ 16.300**	$ 1.200	7,9%
Colegiado 40 Años Profesión	$ 15.100	**$ 16.300**	$ 1.200	7,9%
Colegiado 50 Años Profesión	$ 9.600	**$ 10.400**	$ 800	8,3%
Colegiado 80 Años Edad	Exento	**Exento**	**Alza promedio**	**8,2%**

Propuesta CUN 2023 $ 27.000

RESUMEN PRESUPUESTO 2020 CCDCh

INGRESOS		TOTALES
INGRESOS POR CUOTAS SOCIALES	$	1.490.000.000
INGRESOS POR CURSOS	$	6.500.000
INGRESOS POR ARRIENDOS	$	14.000.000
OTROS INGRESOS POR CONVENIO LEGASALUD	$	138.000.000
OTROS INGRESOS POR APORTES	$	2.000.000
	$	1.650.500.000

GASTOS - EGRESOS		Totales
REMUNERACIONES	$	324.200.000
OTROS PERSONAL - SINDICATO	$	28.500.000
ASESORÍAS PERMANENTES	$	45.600.000
OTROS HONORARIOS	$	3.900.000
AYUDAS SOCIALES - DAS	$	618.500.000
PROYECTOS 2023	$	296.900.000
GASTOS OPERACIONALES	$	148.800.000
OTROS GASTOS	$	6.000.000
GASTOS LEGALES Y FINANCIEROS	$	137.700.000
Total Gastos - Egresos Proyectados:	$	1.610.100.000
RESULTADO ESPERADO	$	40.400.000

Ítems	Tipo Gasto	[%]
ASESORÍAS PERMANENTES	Gremial	3%
OTROS HONORARIOS	Gremial	0%
AYUDAS SOCIALES - DAS	Gremial	38%
PROYECTOS 2021	Gremial	18%
OTROS GASTOS	Gremial	0%
REMUNERACIONES	Operacional	20%
OTROS PERSONAL - SINDICATO	Operacional	2%
GASTOS OPERACIONALES	Operacional	9%
GASTOS LEGALES Y FINANCIEROS	Operacional	9%
	Gasto Gremial	60%
	Gasto Operacional	40%

Distribución de Gastos Proyectados 2022

RESUMEN PRESUPUESTO 2023 HCN

INGRESOS		TOTALES
INGRESOS POR CUOTAS SOCIALES	$	819.500.000
INGRESOS POR CURSOS	$	6.500.000
INGRESOS POR ARRIENDOS	$	14.000.000
OTROS INGRESOS POR CONVENIO LEGASALUD	$	138.000.000
OTROS INGRESOS POR APORTES	$	2.000.000
	$	980.000.000

GASTOS - EGRESOS		Totales
REMUNERACIONES	$	289.500.000
OTROS PERSONAL - SINDICATO	$	27.000.000
ASESORÍAS PERMANENTES	$	45.600.000
OTROS HONORARIOS	$	3.400.000
AYUDAS SOCIALES - DAS	$	-
PROYECTOS 2023	$	296.900.000
GASTOS OPERACIONALES	$	148.800.000
OTROS GASTOS	$	6.000.000
GASTOS LEGALES Y FINANCIEROS	$	137.700.000
Total Gastos - Egresos Proyectados:	$	954.900.000
Resultado Esperado:	$	25.100.000

REUMEN PRESUPUESTO 2023 DAS

INGRESOS		TOTALES
INGRESOS POR CUOTAS SOCIALES	$	670.500.000
INGRESOS POR CURSOS	$	-
INGRESOS POR ARRIENDOS	$	-
OTROS INGRESOS POR CONVENIO LEGASALUD	$	-
OTROS INGRESOS POR APORTES	$	-
	$	670.500.000

GASTOS - EGRESOS		Totales
REMUNERACIONES	$	34.700.000
OTROS PERSONAL - SINDICATO	$	1.500.000
ASESORÍAS PERMANENTES	$	-
OTROS HONORARIOS	$	500.000
AYUDAS SOCIALES - DAS	$	618.500.000
PROYECTOS 2023	$	-
GASTOS OPERACIONALES	$	-
OTROS GASTOS	$	-
GASTOS LEGALES Y FINANCIEROS	$	-
Total Gastos - Egresos Proyectados:	$	655.200.000
Resultado Esperado:	$	15.300.000

Pressupuestos	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Ingresos (MM$)	$ 1.225	$ 1.375	$ 1.605	$ 1.513	$ 1.264	$ 1.120	$ 1.410	$ 1.650
Gastos ($MM)	$ 1.205	$ 1.334	$ 1.571	$ 1.480	$ 1.241	$ 1.100	$ 1.398	$ 1.597

PRESUPUESTOS DEPARTAMENTOS 2023		
Etica	$	4.000.000
Cultura	$	4.000.000
Jurídico	$	4.000.000
Ejercicio Privado	$	4.000.000
APS	$	4.000.000
Salud Pública	$	4.000.000
Depto de Género	$	4.000.000
Deportes	$	4.000.000
	$	32.000.000

PRESUPUESTOS CAPÍTULOS 2023		
Dentistas Mayores	$	1.200.000
CREO	$	1.200.000
Ejercicio Liberal	$	1.200.000
Aconcagua	$	1.200.000
EDF	$	1.200.000
Barros Luco	$	1.200.000
Sótero del Rio	$	1.200.000
Estética	$	1.200.000
Residentes	$	1.200.000
Especialistas Sector Público	$	1.200.000
	$	12.000.000

En relación a la propuesta presentada por el Tesorero Nacional, Dr. Edgardo González y el gerente, Sr. Mauricio Varas, el Presidente Nacional, Dr. Carlos Marchant, somete a aprobación el valor de la cuota única nacional año 2023.

Por unanimidad de los/as Consejeros/as Nacionales, se acuerda que la propuesta a ser presentada de cuota única nacional, para el año 2023, sea de $27.000.

❖ **Temas y programa de la Convención Nacional Ordinaria 2022**

Al respecto la Secretaria Nacional, Dra. Patricia Cuevas, informa:

PROGRAMA CONVENCIÓN NACIONAL 2022

24. 25 y 26 de noviembre 2022 - Colegio de Ciruiano Dentistas de Chile A.G.

DÍA 1 - JUEVES 24 DE NOVIEMBRE

Inicio Convención - Cumplimientos Estatutarios - Informes de Gestión y Reportes

Inicio	Duración	Término	Tema	Expone
9:00	0:20	9:20	Inicio - Discurso inicial	Dr. Carlos Marchant
9:20	0:30	9:50	Cuenta de Gestión Mesa Directiva Nacional/Acuerdos año 2021	Dra. Patricia Cuevas
9:50	0:30	10:20	Informes de Tesorería - Balance y EERR 2022 / Avance Presupuestario 2022	Dr. Edgardo González
10:20	0:30	10:50	Informes de Tesorería - Propuesta CUN 2023/ Presupuesto 2023	Dr. Edgardo González
10:50	0:30	11:20	*Coffee*	
11:20	0:30	11:50	Cuenta de Procesos Judiciales	Sr. Roberto Lagos
11:50	1:10	13:00	Proceso Reforma Estatuto (Parte 1)	Dr. Gonzalo Herrera
13:00	0:30	13:30	Acuerdos de la Jornada	Dra. Patricia Cuevas
13:30	5:30	19:00	Visita al Club de campo en Pirque -Almuerzo	
19:00			Regreso a la sede nacional	

DÍA 2 - VIERNES 25 DE NOVIEMBRE

TEMA:

Inicio	Duración	Término	Tema o Exposión	Expone
9:00	0:45	9:45	Sistema de Gestión SIGO	Sr. Mauricio Varas
9:45	0:45	10:30	Reglamento Comunicaciones	Dr. Carlos Marchant
10:30	0:30	11:00	Interrelación con Consejos Regionales	Dr. Patricio Riffo
11:00	0:30	11:30	*Coffee*	
11:30	0:30	12:00	Interrelación con Capítulos	Dr. Vladimir Pizarro
12:00	1:00	13:00	Grupos de Trabajo / Reforma Estatutos	
13:30	1:00	14:30	*Almuerzo*	
14:30	0:45	15:15	Proceso Reforma Estatuto Parte 2	Dr. Gonzalo Herrera
15:15	0:45	16:00	Directorio WEB	Dr Benjamín Ravinet
16:00	0:45	16:45		
17:00	0:30	17:30	*Coffee*	
17:30	0:30	18:00	Acuerdos de la Jornada	Dra. Patricia Cuevas

DÍA 3 - SÁBADO26 DE NOVIEMBRE

TEMA:

Inicio	Duración	Término	Tema o Exposión	Expone
9:00	0:50	9:50		
9:50	0:40	10:30		
10:30	0:30	11:00		
11:00	0:30	11:30	*BREAK*	
11:30	0:30	12:00	Desarrollo gremial y temas a abordar en 2022	Dr. Carlos Marchant
12:00	0:30	12:30		
12:30	0:30	13:00	Acuerdos de la Jornada	Dra. Patricia Cuevas
13:00	0:30	13:30	Sistematización y revisión de todos los acuerdos	Dra. Patricia Cuevas
13:30	0:30	14:00	Acuerdos de la Convención y cierre	Dra. Patricia Cuevas
			Regreso a regiones	

TEMAS SUGERIDOS CON ALCANCE POLÍTICO GREMIAL
1. SEGURO COLECTIVO CON CARGAS FAMILIARES
2. RECURSO HUMANO TONS Y PROCESO DE CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA, SEGÚN DTO. N°90/2015 REGLAMENTO
3. SITUACIÓN APS , CARGOS ESPECIALISTAS EN APS. CREACIÓN DE CAPITULO
4. UNIVERSIDADES QUE IMPARTEN CARRERA ODONTOLOGIA Y SU REGULACIÓN.
4. MEGAPRESTADORES
5. EJERCICIO PROFESIONAL DE EXTRANJEROS /CERTIFICACION
6. LEY DE ESPECIALIDADES
7. SALUD MENTAL EN LA PROFESIÓN
8. SUSTENTABILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Al respecto la Secretaria Nacional, Dra. Patricia Cuevas, informa que existen espacios libres dentro de la Convención Nacional y presenta los posibles temas a tratar.

El Consejero Nacional, Dr. Claudio Venegas, se ofrece para tratar el punto N.4 de Megaprestadores donde hablará de la realidad contractual.

Con respecto a los puntos N. 7 y 8, el Presidente Nacional, Dr. Carlos Marchant, señala que se referirá a este tema el día sábado 26 de noviembre en su discurso de cierre de la actividad.

Sobre Seguro Colectivo, realizará presentación Sr. Mauricio Varas (previo acuerdo con tesorería y DAS) y para la presentación de propuesta Reglamento de gastos Consejeros/as nacionales y regionales (acuerdo de Convención nacional 2021) el consejero nacional, Dr. Edgardo González y el abogado Roberto Lagos.

El Presidente Nacional, Dr. Carlos Marchant, propone invitar al Director Nacional Odontológico, Dr. Cristián Montero, para presentar temas propuestos que son de injerencia en MINSAL, sobre recurso humano TONS, odontólogos en APS, Ley de especialidades, Ejercicio profesional extranjeros.

Así mismo, se presentan los acuerdos de la Convención Nacional año 2021, de los cuales se dará cuenta al inicio de la jornada el jueves 24 de noviembre.

COLEGIO DE CIRUJANO DENTISTAS DE CHILE A.G.
MESA DIRECTIVA
Secretaría Nacional

SECN

ACUERDOS CONVENCIÓN NACIONAL ORDINARIA AÑO 2021

La Convención Nacional Ordinaria del Colegio de Cirujano Dentistas de Chile A. G., reunida mediante vía telemática los días jueves 18, viernes 19 y sábado 20 de noviembre de 2021 acuerda:

1.- Se acuerda aprobar el balance general del año 2020 presentado por la Tesorería Nacional.

2.- Se acuerda aumentar la Cuota Única Nacional (CUN) para el año 2022 en un 5,2% promedio.

3.- Respecto al proyecto de reforma del libro V del Código Sanitario, la Convención Nacional acuerda:

a) Ratificar la visión del Consejo Nacional de la odontología, en el entendido de una profesión integrada al equipo de salud, cumpliendo todas las funciones médico-quirúrgicas del área odontoestomatológica.

b) Aprobar la necesidad de una coordinación nacional y local, para que cada líder y lideresa pueda defender los intereses del gremio de forma unificada en la discusión del Código Sanitario.

4.- Otorgar un voto de confianza al Honorable Consejo Nacional, a la Mesa Directiva Nacional, a los Consejos Regionales, a las Mesas Directivas Regionales y Capitulares en ejercicio, respaldando todas sus acciones y gestiones realizadas de buena fe, desde su elección y hasta la fecha en que se resuelvan definitivamente los procesos de reclamación respecto de sus elecciones.

5.- Con motivo del Club de Campo de Pirque, se acuerda posponer la decisión respecto a su destino hasta que finalicen ambos procesos de reclamación electoral.

6.- Con motivo de la reforma de estatutos se acuerda implementar la metodológica propuesta por la Presidencia Nacional año 2021.

7.- Se acuerda generar un Reglamento de Comunicaciones que regule, entre otras materias, el uso de logotipo, redes sociales y correos electrónicos.

8.- Se acuerda establecer que el departamento de comunicaciones genere objetivos e indicadores clave de desempeño (KPI) que permitan evaluar la evolución de su trabajo.

Colegio de Cirujano Dentistas de Chile A.G. ● Av. Santa María 1990 Providencia, Santiago ● www.colegiodentistas.cl ● sec.general@colegiodentistas.cl

COLEGIO DE CIRUJANO DENTISTAS DE CHILE A.G.
MESA DIRECTIVA
Secretaría Nacional

SECN

9.- Con motivo del debate constitucional, la Convención Nacional Ordinaria del Colegio de Cirujano Dentistas de Chile A.G. acuerda solicitar ante la Convención Constitucional que:

a) El derecho a la salud esté garantizado y deje de ser considerado solo como un derecho al "acceso a prestaciones de salud" en la nueva Constitución.

b) El Estado de Chile debe regular la libertad de enseñanza y, en particular, la educación superior, en términos que permitan una correcta planificación demográfica de las y los profesionales actuales y futuros.

c) La nueva Constitución especifique la forma en la que protegerá el derecho al trabajo, previendo una fórmula para evitar las malas prácticas laborales.

d) La nueva Constitución especifique que los *Colegios Profesionales* son organismos privados con interés público

e) La nueva Constitución considere la tuición ética y profesional de los Colegios Profesionales sobre todos los profesionales.

f) La Nueva Constitución contemple la afiliación obligatoria a los Colegios Profesionales

10.- Con motivo del rol dirigencial, se acuerda regular mediante un reglamento la eventual compensación económica en el contexto de la participación de nuestros directivos en actividades gremiales que impliquen merma en sus ingresos. A su vez la Convención Nacional acuerda que una eventual compensación económica podrá incorporarse al presupuesto 2023, y solo entrará en vigencia una vez que se apruebe el reglamento que regule el asunto y que asuman los nuevos dirigentes.

11.- Con motivo de la implementación del Sistema Información Gestión Operación (SIGO), el Consejo Nacional ofrecerá a los Consejos Regionales que así lo requieran, el apoyo administrativo necesario, con el objetivo de facilitar el trabajo con el sistema.

12.- Se acuerda aprobar el presupuesto para el año 2022 presentado por la Tesorería Nacional.

13.- Con motivo del seguro complementario de salud que beneficia a nuestros colegiados, se acuerda realizar capacitación sobre su uso. A su vez, se acuerda realizar capacitaciones sobre el sistema de seguros en general.

****

Acuerdos de Convención Nacional Ordinaria 2021, presentados y refrendados unánimemente por el H. Consejo Nacional de la Orden, en Sesión Ordinaria Nº1399, celebrada el lunes 22 de noviembre de 2021.

COLEGIO DE CIRUJANO DENTISTAS DE CHILE A.G.
MESA DIRECTIVA
Secretaría Nacional

Roberto Lagos Eche...

CONVENCIÓN NACIONAL ORDINARIA 2021
JUEVES 18 DE NOVIEMBRE 2021 MODALIDAD TELEMATICA

NOMBRE	CARGO
Dr. Carlos Marchant Pizarro	Presidente nacional
Dra. Patricia Cuevas Rebolledo	Primera vicepresidenta
Dr. Vladimir Pizarro Diaz	Segundo vicepresidente
Dr. Patricio Moncada Retamal	Secretario nacional
Dr. Edgardo González Soya	Tesorero nacional
Dr. Rolando Danyau Isla	Consejero Nacional
Dr. Benjamín Ravinet Patiño	Consejero Nacional
Dr. Cristian González Villena	Consejero Nacional
Dr. Claudio Venegas Clavero	Consejero Nacional
Dra. Marcela Werner Canales	Consejero Nacional
Dr. Gonzalo Herrera Oñate	Consejero Nacional
Dr. Sebastián Toledo Lay	Consejero Nacional
Dr. Patricio Riffo Venegas	Consejero Nacional
Dr. Cristian Herrera Guarache	Presidente Regional
Dr. Carlos Humeres	Presidente Regional
Dr. Patricia Peñafiel González	Presidente Regional
Dra. Pía Fuenzalida Diaz	Presidente Regional
Dr. Felipe Tapia Ortiz	Presidente Regional
Dra. Jennifer Muñoz Brinck	Vicepresidenta Regional
Dr. Juan Vergara Marambio	Presidente Regional
Dr. Luis Hola Chamy	Presidente Regional
Dr. Claudio Pérez Garrido	Presidente Regional
Dra. Soledad Suazo Montecinos	Presidente Regional
Dra. Ximena Avendaño Mella	Presidente Regional
Dra. Valeria Campos Cannobbio	Presidente Regional
Dra. Viviana Macarena Barrios Lara	Presidente Regional
Dra. Denise Olivares Keller	Presidente Regional
Dr. Lautaro Catalán Ruiz	Presidente Regional
Dra. Karina Altamirano Ulloa	Presidente Regional
Dr. Gabriel Rabi Rabi	Presidente Regional
Dra. Alejandra Carrasco	Secretaria Regional
Dr. Joaquín Cademártori Campos	Presidente Regional
Dra. Elena Zambrano Fernández	Presidente Regional

Al respecto el Presidente Nacional, Dr. Carlos Marchant, pregunta a los/a señores/as Consejeros/as Nacionales si se aprueba el cronograma de temas propuestos por la Secretaria Nacional.

Por unanimidad de los/as Consejeros/as Nacionales, se aprueba el cronograma de temas propuestos por la Secretaria Nacional en la Convención Nacional 2022.

❖ **<u>Continuar con trabajo de reforma de estatutos</u>**

El Presidente Nacional, Dr. Carlos Marchant, otorga la palabra al asesor jurídico, Sr. Roberto Lagos.

Artículo 21 vigente Son atribuciones y obligaciones del Presidente Nacional	**Comentarios**	**Propuesta de modificación** **Mantener.**
Las de representar al Colegio judicial y extrajudicialmente. Cualquier acción judicial que el Presidente inicie en representación del Colegio, ya sea como demandante,	• No habla expresamente de capacidad contractual y se subentiende de "extrajudicialmente". • El quórum para aprobar iniciar acciones judiciales es muy alto.	Las de representar al Colegio **contractualmente,** judicial y extrajudicialmente. Cualquier acción judicial que el Presidente inicie en representación del Colegio,

querellante o solicitante, deberá ser aprobada previamente por el Consejo Nacional por la mayoría de sus miembros en ejercicio.		ya sea como demandante, querellante o solicitante, deberá ser aprobada previamente por el Consejo Nacional por la mayoría de sus miembros **presentes**.
Las de administrar el personal y/o recursos humanos del Colegio, de acuerdo a las normas contenidas en el Código del Trabajo.	• Omite hablar del trabajo de la mesa directiva en base al artículo 20 (todas las decisiones de personal pasan por MD) • Omite hablar de personal a honorarios.	Las de administrar **junto a la Mesa Directiva Nacional** el personal y/o recursos humanos del Colegio, de acuerdo a las normas contenidas en el Código del Trabajo **y Código Civil.** Las facultades de administración del personal y/o recursos humanos del Colegio podrán ser delegadas en la gerencia del Colegio. (Dr. Venegas se opone)
Presidir las sesiones de Consejo u otras que procedan,	• Omite hablar de otras instancias institucionales que preside.	Presidir las sesiones de Consejo Nacional, **Convención Nacional, Asamblea Nacional** u otras que procedan.
Velar por el cumplimiento de los Estatutos y sus reglamentos,	• Ya es facultad del HCN, se propone **eliminar.**	
Supervigilar el funcionamiento de los Consejos Regionales	• Ya es facultad del HCN, se propone **eliminar.** • Toda acción referente a Consejos Regionales debe pasar por acuerdo de HCN.	
Convocar a sesiones	• Se propone modificar en razón de especificar el tipo de sesión. Es importante destacar que las sesiones ordinarias son acordadas por el HCN.	Convocar a sesión Extraordinaria de Consejo Nacional
Dirimir los empates	**Mantener**	
Determinar la tabla de las sesiones, con la	• Es pertinente cambiar el "colaboración" por	Determinar la tabla de las sesiones **de Consejo**

colaboración de la Mesa Directiva,	"acuerdo" (así se hace en la practica). • Pueden existir otras sesiones (Convención y Asamblea) cuyo contenido se determina por HCN.	**Nacional** , con el **acuerdo** de la Mesa Directiva Nacional,
Ejecutar los acuerdos adoptados por el Consejo Nacional,	**Mantener**	
Ejecutar los acuerdos adoptados por la Mesa Directiva,	• Se agrega función de supervigilar	Ejecutar los acuerdos adoptados por la Mesa Directiva, **además de supervigilar el cumplimiento de éstos.**
Firmar los oficios y resoluciones, y,	• Omite hablar de certificados, cartas y presentaciones (es lo que más se firma en la practica)	Firmar los **certificados, cartas, presentaciones,** oficios, resoluciones y otros documentos **que procedan para el ejercicio de su función**, y,
Las demás materias establecidas en la ley, los estatutos y reglamentos.	**Mantener**	

A su vez, resulta pertinente **agregar** las siguientes acciones no contempladas en los Estatutos vigentes:

Nueva atribución	**justificación**
Ejecutar los lineamientos y acuerdos institucionales que sean acordados por la Convención Nacional, Asamblea Nacional y el Consejo Nacional	Es necesario dar atribuciones suficientes al Presidente para que ejecute acuerdos institucionales acordados por instancias superiores.
Organizar y dirigir junto a la Mesa Directiva Nacional a las áreas asesoras del Colegio.	Es rol del Presidente coordinar el trabajo de áreas administrativas (comunicaciones, gabinete, jurídica, gerencia, colegiados, entre otras).

V. CUENTA DE LA PRESIDENCIA.

El Presidente Nacional da cuenta a los/as Honorables Consejeros/as Nacionales presentes sobre las siguientes actividades realizadas:

Con formato: Sangría: Primera línea: 0 cm

Colegio de Cirujano Dentistas de Chile A.G

CUENTA DE PRESIDENCIA Nº14 DEL 24 DE OCTUBRE AL 7 DE NOVIEMBRE DE 2022

Nº	Reunión/Actividad	Fecha	Temática	Participantes
1	Reunión ADEO	25-10-22	Reunión con Nicolás Ponce, presidente de ADEO por solicitud de la asociación, con el presidente nacional. Actividad telemática. - Solicitud de auspicio ENADEO. - Reactivación de convenio.	Dr. Carlos Marchant Nicolás Ponce, ADEO Gabinete
2	Mesa Directiva	02-10-22	-	Mesa Directiva Nacional
3	Reunión Minsal	04-10-11	Reunión convocada por Minsal, de carácter presencial en la sede nacional. Se trabaja borrador del Libro V del ejercicio de los integrantes del equipo de salud.	Dr. Carlos Marchant Profesionales Minsal Representantes de colegios profesionales del área de la salud.
4	Coordinación viaje Dr. Rubén Viveros	04-10-11	Gestión del viaje para el presidente del Colegio de Cirujano Dentistas de Paraguay con el fin de conocer la experiencia del gremio con respecto al desarrollo de la especialidad de "Estética Orofacial".	Dr. Carlos Marchant
5	Presentación FOLA	04-10-11	Elaboración de presentación para viaje de representación FOLA.	Dr. Carlos Marchant

CM/CJ/
07.11.2022

VI. CUENTA DE LOS CONSEJEROS NACIONALES

El Presidente Nacional, Dr. Carlos Marchant, solicita a los Honorables Consejeros/as Nacionales presentes den cuenta de sus actividades:

1. La Consejera Nacional, Dra. Alicia Laura, informa que se recibió una solicitud de difusión de encuesta de la Universidad de Dundee en Escocia, que consiste en una investigación de la formación de odontología forense a lo largo del mundo y se decidió, desde el Departamento Científico, darle el apoyo a esa difusión. Se transmitió la orden al Departamento de Comunicaciones y resalta que la fecha límite para entregar las respuestas es el 10 de noviembre. Así mismo informa que se recibió una solicitud de La Sociedad Chilena de Calidad Asistencial (SOCCAS), donde solicitan patrocinio y este fue concedido. De igual manera, se recibió una solicitud de la Sociedad de Patología, donde también solicitan patrocinio, pero ellos no ofrecen descuentos para colegiados ni becas. También se recibió solicitud de la Universidad de los Andes,

en la cual invitan a conocer un proyecto de investigación y desarrollo de un nuevo biomaterial de endodoncia regenerativa.

2. El Consejero Nacional, Dr. Claudio Venegas, informa que asistió al "Encuentro Nacional de Salud", realizado el 26 de octubre, donde se pudo hablar con el Superintendente de salud, Sr. Víctor Torres y la Intendenta de Megaprestardores, debido a la conversación de este encuentro, el día de hoy se tiene una línea de trabajo definida. Informa que de la reunión con la Intendenta de Megaprestadores surgió el tema de cómo la profesión va a asumir el nuevo estándar de la odontología para atención abierta, esto está publicado desde el año pasado, es por esto que se debe conversar con el Departamento de Calidad para saber qué estándar deben tener las clínicas de prestadores individuales para poder para ser autorizadas a ejercer. Informa que se ha trabajado en el directorio web.

3. El Presidente Nacional, Dr. Carlos Marchant, informa que el Consejero Nacional, Dr. Sebastián Toledo, pide que se dé a conocer que el Departamento de Cultura, deporte y recreación, participará en la "Feria Eloísa Díaz", el día jueves 10 de octubre con los doctores que han participado en los operativos dentales, actividad que está siendo coordinada por gabinete.

VII. INCIDENTES.

No hubo.

VIII. RESUMEN ACUERDOS.

1. Por unanimidad de los/as Consejeros/as Nacionales, se acuerda que la propuesta de cuota única nacional para el año 2023 sea de $27.000.

2. Por unanimidad de los/as Consejeros/as Nacionales, se aprueba el cronograma de temas propuestos por la Secretaria Nacional en la Convención Nacional 2022.

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las 22:09 horas, agradeciendo la asistencia de los/as consejeros/a nacionales presentes.

Suscribe la presente acta, la Secretaria Nacional del Colegio de Cirujano Dentistas de Chile A.G..

Dra. Patricia Cuevas Rebolledo
Secretaria Nacional

COLEGIO DE CIRUJANO DENTISTAS DE CHILE A.G.
ASISTENCIA SESION ORDINARIA Nº 1.415
LUNES 07 DE NOVIEMBRE DEL 2022
MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA

DR.	CARLOS MARCHANT P.	PRESIDENTE NACIONAL	
DR.	PATRICIO RIFFO V.	PRIMER VICEPRESIDENTE NACIONAL	
DR.	VLADIMIR PIZARRO D.	SEGUNDO VICEPRESIDENTE NACIONAL	
DRA.	PATRICIA CUEVAS R.	SECRETARIA NACIONAL	
DR.	EDGARDO GONZÁLEZ S.	TESORERO NACIONAL	
DR.	ROLANDO DANYAU I.	CONSEJERO NACIONAL	
DR.	CRISTIAN GONZÁLEZ V.	CONSEJERO NACIONAL	
DR.	GONZALO HERRERA O.	CONSEJERO NACIONAL	EXCUSADO
DRA.	ALICIA LAURA P.	CONSEJERA NACIONAL	
DR.	BENJAMIN RAVINET P.	CONSEJERO NACIONAL	EXCUSADO
DR.	SEBASTIAN TOLEDO L.	CONSEJERO NACIONAL	
DR.	CLAUDIO VENEGAS C.	CONSEJERO NACIONAL	
DRA.	MARCELA WERNER C.	CONSEJERA NACIONAL	